

NINYAN S.A.

Guayaquil, 12 de diciembre de 2016

Señor Don
JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de socios de la compañía "NINYAN S.A." en la sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía NINYAN S.A., se constituyó el 25 de mayo del 2005, en virtud de la escritura pública autorizada por el notario trigésimo de Guayaquil, la misma que luego de aprobada se inscribió en el Registro Mercantil en Guayaquil el día 6 de Junio del 2005.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo,

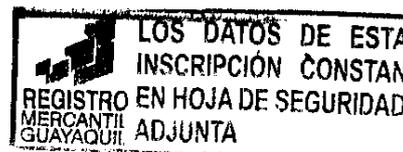
Muy atentamente,

Jenny Patricia Mora Ordoñez
C.I. 0910706084
SECRETARIA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía NINYAN S.A.

Guayaquil, 12 de diciembre de 2016

José Alfredo Cepeda Herrera
C.I. # 0907465215





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.993
FECHA DE REPERTORIO:14/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:11:13

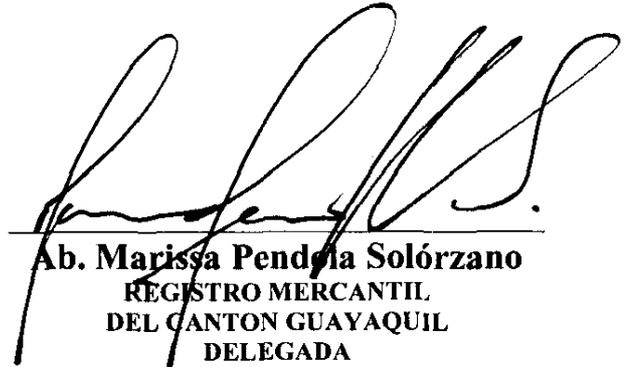
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NINYAN S.A.**, a favor de **JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA**, de fojas **53.454 a 53.457**, Registro de Nombramientos número **14.398**.

ORDEN: 51993



Guayaquil, 15 de diciembre de 2016



Ab. Marissa Pendoia Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 10237

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 ENE 2017

RECIBIDO

hora: 13:00 Firma: G. G. EST.